

esto un... 466
 pedim se Juan... de y murigar... el la moyna, sobre (aero)

El bariller martin de moyna Juan mynez de y murigar mayor domos de
 la iglesia de señor sant pedro desta villa de vergara paxamos ante vno
 su nombre de la dha iglesia y dezimos que la obra della como a todas las p[ar]te
 y notorio tiene necesidad para su edificacion de cient Robres Antes
 mas que menos por ende pedimos y duplicamos a vno de adreydo
 en que en vno con su Regimiento manden dar y conceder la mrd de
 los d[os] Robres conforme a la costumbre que hasta aqui se ha tenido
 y se tiene y se ha dado a otras iglesias haciendo asi seuyan
 Adios nro señor y los parochianos de la dha iglesia y fabuadella
 Reduyan mrd de la mrd para que la obra se consiga y llebe el fin de
 bido en seruy de dios y su culto diuino sobre que pedimos sus
 y honores el debido of de v. m. y p[ro]curamos

Juan mynez de
 murigar
 B[ar]iller Moyna

Al ab... de... tres dias del mes de... bien heve mrd que se tenda
 e yo mod - mrd de... doctor en mrd de... a cada...
 de cada... en... y en... de mrd de...
 pedeta son... y uno de los sel mrd de...
 de... de... el la mrd de moyna de Juan mynez de
 y murigar... de cada villa, y mrd domos de la ayuntamiento
 de sant pedro de vergara, presentaron esta p[ar]te y pidieron

lo yb olead sohe eecofu aped^o, d'as b'ales d'uo de
Kese y n' formayn, seto seco y sea, y o queca y sta y uniam
an el yepim seca habica, p' b' n' abot seco y lo y b'
venga, lo mi y se equala, y myra se qum^o y b' deca y
vica

Joan Lopez

1527

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]